



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - 4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 42 5404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 338-16

21 JUN 2016

Salta,
Expediente N° 12.105/09

VISTO la renuncia definitiva presentada por la Mgs. María Elsa del V. ARE, en el cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación exclusiva de esta Facultad, a partir del 01 de Junio de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que el fundamento de la misma, es con motivo de acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria otorgado por la ANSES.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en el Despacho N° 121/16 aconseja: a) Solicitar al Consejo Superior aceptar la renuncia presentada por la Lic. María Elsa del Valle ARE al cargo de Profesor adjunto dedicación Exclusiva de la asignatura EDUCACION ALIMENTARIA y NUTRICIONAL de la Carrera de Nutrición, a partir del 01-06-16. B) Agradecer a la Lic. María E. del V. ARE, los valiosos servicios prestados a la Institución.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 09/16 del 14 de Junio de 2016)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Solicitar al Consejo Superior tenga a bien aceptar la renuncia definitiva presentada por la **Mgs. María Elsa del Valle ARE**, D.N.I. N° 12.712.088, Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL de la Carrera de Nutrición de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 01 de Junio de 2.016, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria.

ARTICULO 2°: Agradecer a la Mgs. María Elsa del Valle ARE los valiosos servicios realizados en la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal

Handwritten signatures and initials



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - 4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 42 5404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **338-16**

Salta, 21 JUN 2016
Expediente Nº 12.105/09

y siga al Consejo Superior para su consideración y demás efectos.-

img

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa